

**RESOLUCIÓN DE 23 DE MARZO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 2 INVESTIGADORES/AS Y 12 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA O DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD O DE CARÁCTER TEMPORAL VINCULADAS.**

Por Resolución de 16 de febrero de 2023 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 2 Investigadores/as y 12 Técnicos/as de Apoyo a la Investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter temporal en el Marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia o de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad o de carácter temporal vinculadas.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

**Primero.-** Designar como personal laboral de investigación a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

**Segundo.-** De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA RECTORA

P.D.: El Vicerrector de Política Científica  
(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5A34-3530-456CP4A6A-7839	<b>Fecha</b>	23/03/2023
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A34-3530-456CP4A6A-7839">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A34-3530-456CP4A6A-7839</a>	<b>Página</b>	1/2



### ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE LO FINANCIA
PR18/02/2023	1001040131	ANTONIO JAVIER MATÍNEZ GALERA	GUO, HAOJIE	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR19/02/2023	1001240027	LUISA CALVO HERNÁNDEZ	GONZÁLEZ DÍAZ, DYDIA TANISHA	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR20/02/2023	1006040088	BEATRIZ GIL GÓMEZ DE LIAÑO	GIL PÉREZ, ÁNGEL	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR21/02/2023	1001150206	LUIS GUIJARRO SANTAMARÍA	MELLADO CUERNO, MANUEL	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR22/02/2023	1001150206	DIEGO MARTÍN CANO	BANERJEE, PRIYANKAR	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR23/02/2023	102Y0105	MARIO FERNÁNDEZ MAZUECOS	OTERO GÓMEZ, ANA	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR24/02/2023	1001040138	M. ISABEL JIMÉNEZ FERRER	AL SHUHAIB, JINAN HUSSEIN	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR25/02/2023	1001030291	JUAN JOSÉ DE MIGUEL LLORENTE	VLADIMIROV, SIMEON NICOLAEV	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR26/02/2023	1004020186	ALICIA GONZÁLEZ MARTÍN	SE DECLARA DESIERTA (NINGÚN CANDIDATO ALCANZA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA)	-----	
PR27/02/2023	1001100461	MARÍA FERNÁNDEZ LOBATO	NARMONTAITE, EGLE	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR28/02/2023	1001100514	MARÍA FERNÁNDEZ LOBATO	SÁNCHEZ POZO, MARÍA PILAR	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR29/02/2023	102I0134	CARLOS SÁNCHEZ MUÑOZ	TICHAUER, RUTH ELENA	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR30/02/2023	1001240027	NOELIA ALONSO MORALES	PLA CEPEDA, RAÚL	NO SE PROPONEN SUPLENTES	
PR31/02/2023	1001100520	NATALIA REGLERO LEAL	GARCÍA MATEOS, DAFNE	NO SE PROPONEN SUPLENTES	

Código Seguro De Verificación	5A34-3530-456CP4A6A-7839	Fecha	23/03/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A34-3530-456CP4A6A-7839">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A34-3530-456CP4A6A-7839</a>	Página	2/2

